	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 998 de 2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CARACTERIZACION DE VIAS TERCIARIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA, MAGDALENA, LA GUAJIRA, BOLIVAR, CESAR Y GUAVIARE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL DE PAZ

INTERVENTOR: WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS

PROYECTO: CARACTERIZACION DE VIAS TERCIARIAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDOBA, ANTIOQUIA, MAGDALENA, LA GUAJIRA, BOLIVAR, CESAR Y GUAVIARE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO FINAL DE PAZ

FECHA DE INICIO: 29/06/2022
(Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 3 MESES
(Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 13/11/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 30.278.724,00

VALOR ACUMULADO: $ 45.418.086,00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 991 de 2022
(Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: VELNEC S.A

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
998 de 2022	19/05/2022	3 MESES	$ 30.278.724	$ 30.278.724,00
Adicion 01 y prorroga 01 de 2022	29/09/2022	45 DIAS	$ 15.139.362	$ 45.418.086,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Caracterización de vías terciarias en los departamentos de Córdoba, Antioquia, Magdalena, la Guajira, Bolívar, Cesar y Guaviare en el marco de la implementación del acuerdo final de paz, tramos caracterizados que corresponden a 39 municipios, para un total de 6000,371Km de vias caracterizadas, empleando la metodología establecida por el Ministerio de transporte en la resolución vigente N° 412 del 2020 y No 1321 del 30 de abril de 2018 y la cual deberá ser aprobada por el Ministerio de Transporte.

Los tramos caracterizados se detallan a continuaciòn:

Departamento	Municipio	Longitud caracterizada (km)
Antioquia	Amalfi	238,693
	Anorí	197,941
	Apartado	151,302
	Briceño	139,699
	Cáceres	156,952
	Carepa	85,463
	Caucasia	175,067
	Dabeiba	142,319
	El Bagre	170,878
	Ituango	170,413
	Murindo	11,789
	Mutatá	65,727
	Nechí	92,181
	San Pedro de Urab	267,805
	Segovia	131,398
	Tarazá	176,260
	Turbo	324,641
	Valdivia	51,744
	Vigia del Fuerte	44,193
	Yondó	198,571
	Zaragoza	248,165
Total Antioquia		**3241,202**

Bolivar	Carmen de Bolivar	176,192
	Córdoba	114,456
	El Guamo	97,806
	María la Baja	117,102
	San Jacinto	68,811
	San Juan de Nepo	101,108
	San Pablo	163,648
	Zambrano	70,254
Total Bolivar		**909,378**
Cesar	San Diego	79,368
	Valledupar	365,682
Total Cesar		**445,050**
Cordoba	Puerto Libertador	143,248
	San José de Ure	139,936
	Tierralta	278,618
Total Cordoba		**561,802**
Guaviare	San Jose del Guav	396,237
Total Guaviare		**396,237**
La Guajira	Dibulla	81,244
	San Juan del Cesa	97,248
Total La Guajira		**178,492**
Magdalena	Aracataca	128,781
	Fundación	139,430
Total Magdalena		**268,210**
TOTAL PROYECTO		**6000,371**

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

La caracterización de vías se elabora conforme a la resolución del Ministerio de Transporte No. 412 de 2020 y deberá ser aprobada por el Ministerio de Transporte. La informaciòn se reporta en las siguientes capas geomètricas:

Eje de las vías: EJES (Polilinea)
Foto de la vía: FOTOEJE (Punto)
Punto de referencia lineal: PRS (Punto)
Propiedades de las vías: PROPIEDADES (Polilínea)
Puentes: PUENTES (Punto)
Muros: MUROS (Punto)
Túneles: TUNELES (Punto)
Sitios críticos de inestabilidad: SITIOSCRITICOS (Punto)
Obras de drenaje: OBRAS DE DRENAJE (Punto)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

N/A

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
	GRUPO 1 - COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL				
1	Director de Consultoría	und	1,48	$ 6.300.000,00	$ 9.310.000,00
2	Profesional Auxiliar	und	2,22	$ 2.800.000,00	$ 6.206.667,00
3	Profesional SIG	und	2,22	$ 3.600.000,00	$ 7.980.000,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 23.496.667,00
	FACTOR MULTIPLICADOR				2,40
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 56.392.001,00**
	GRUPO 2 - COSTOS POR ENTREGABLES				
4	Cordoba - Puerto Libertador	Km	143,25	$ 479.625,39	$ 68.705.453,00
5	Cordoba - San José de Ure	Km	139,94	$ 479.625,39	$ 67.116.651,00
6	Cordoba - Tierralta	Km	278,62	$ 479.625,39	$ 133.632.264,00
7	Antioquia - Amalfi	Km	238,69	$ 479.625,39	$ 114.483.125,00
8	Antioquia - Carepa	Km	85,46	$ 479.625,39	$ 40.990.429,00
9	Antioquia - Caucasia	Km	175,07	$ 479.625,39	$ 83.966.761,00
10	Antioquia - El Bagre	Km	170,88	$ 479.625,39	$ 81.957.302,00
11	Antioquia - Nechí	Km	92,18	$ 479.625,39	$ 44.212.259,00
12	Antioquia - Segovia	Km	131,40	$ 479.625,39	$ 63.021.789,00
13	Antioquia - Tarazá	Km	176,26	$ 479.625,39	$ 84.538.902,00
14	Antioquia - Valdivia	Km	51,74	$ 479.625,39	$ 24.817.955,00
15	Antioquia - Zaragoza	Km	248,16	$ 479.625,39	$ 119.026.152,00
16	Antioquia - Apartado	Km	151,30	$ 479.625,39	$ 72.568.486,00
17	Antioquia - Yondó	Km	198,57	$ 479.625,39	$ 95.239.693,00
18	Antioquia - Briceño	Km	139,70	$ 479.625,39	$ 67.003.301,00
19	Antioquia - Ituango	Km	170,41	$ 479.625,39	$ 81.734.502,00
20	Antioquia - Mutatá	Km	65,73	$ 479.625,39	$ 31.524.248,00
21	Magdalena - Aracataca	Km	128,78	$ 479.625,39	$ 61.766.446,00
22	Magdalena - Fundación	Km	139,43	$ 479.625,39	$ 66.873.986,00
23	La Guajira - San Juan del Cesar	Km	97,25	$ 479.625,39	$ 46.642.648,00
24	La Guajira - Dibulla	Km	81,24	$ 479.625,39	$ 38.966.685,00
25	Bolivar - Zambrano	Km	70,25	$ 479.625,39	$ 33.695.786,00
26	Bolivar - San Juan de Nepomuceno	Km	101,11	$ 479.625,39	$ 48.494.089,00
27	Bolivar - San Pablo	Km	163,65	$ 479.625,39	$ 78.489.624,00
28	Bolivar - San Jacinto	Km	68,81	$ 479.625,39	$ 33.003.480,00
29	Bolivar - Carmen de Bolivar	Km	176,19	$ 479.625,39	$ 84.506.375,00
30	Bolivar - Córdoba	Km	114,46	$ 479.625,39	$ 54.895.914,00
31	Bolivar - María la Baja	Km	117,10	$ 479.625,39	$ 56.165.124,00
32	Bolivar - El Guamo	Km	97,81	$ 479.625,39	$ 46.910.305,00
33	Cesar - Valledupar	Km	365,68	$ 479.625,39	$ 175.390.471,00
34	Cesar - San Diego	Km	79,37	$ 479.625,39	$ 38.067.042,00

FECHA 16/12/2022
(Día / Mes / Año)

N1	Antioquia - Anorí	Km	197,94	$ 479.625,39	$ 94.937.469,00
N2	Antioquia - Cáceres	Km	156,95	$ 479.625,39	$ 75.278.247,00
N3	Antioquia - Dabeiba	Km	142,32	$ 479.625,39	$ 68.259.830,00
N4	Antioquia - Murindo	Km	11,79	$ 479.625,39	$ 5.654.326,00
N5	Antioquia - San Pedro de Uraba	Km	267,80	$ 479.625,39	$ 128.446.053,00
N6	Antioquia - Turbo	Km	324,64	$ 479.625,39	$ 155.705.852,00
N7	Antioquia - Vigia del Fuerte	Km	44,19	$ 479.625,39	$ 21.196.035,00
N8	Guaviare - San Jose del Guaviare	Km	396,24	$ 479.625,39	$ 190.045.202,00
	SUBTOTAL COSTOS DE CARACTERIZACIÓN				**$ 2.877.930.261,00**
	GRUPO 3 - OTROS COSTOS DIRECTOS				
35	Viáticos Director y otros profesionales (Incluye Hospedaje, alimentación y desplazamientos)	Dia	0,00	$ 15.277.500,00	$ 0,00
36	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	1,75	$ 3.150.000,00	$ 1.836.940,00
37	Provisión elementos de bioseguridad (Pago según ocmprobante)	GL	0,00	$ 2.885.010,00	$ 0,00
38	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	4,03	$ 2.419.200,00	$ 3.251.071,00
39	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Según comprobante por mes	1,00	$ 1.354.500,00	$ 451.500,00
	Ajuste por Acta de Modificación				
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**$ 5.539.511,00**
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 2.939.861.773,00**
	IVA 19%				**$ 558.573.737,00**
	VALOR TOTAL EJECUTADO				**$ 3.498.435.510,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

Control y seguimiento al cronograma y programación de consultoría.
Elaboración de informes semanales y mensuakes para reporte al supervisor del contrato por parte de la entidad Instituto Nacional de Vías INVIAS.
Reporte de información a la plataforma CIFRA, de manera semanal, conforme a los criterios establecidos en la plataforma.
Requerir al consultor las solicitudes necesarias para las entregas oportunas de la información post procesada de los tramos viales caracterizados.
Atender los requerimientos, reuniones de seguimiento y demás disposiciones del Instituto Nacional de Vías.
Efectuar diferentes reuniones con el consultor para validar y corroborar la información reportada.
Recepción, revisión y análisis exhaustivo de la información post procesada entregada por el consultor, conforme a la metodología establecida por el Ministerio de Transporte en la resolución 0412 de 2020 donde se revisa el correcto procesamiento de los Shape files y su contenido validando la siguiente información:

•**Reporte capas:**
Eje de las vías: EJES (Polilinea)
Foto de la vía: FOTOEJE (Punto)
Punto de referencia lineal: PRS (Punto)
Propiedades de las vías: PROPIEDADES (Polilínea)
Puentes: PUENTES (Punto)
Muros: MUROS (Punto)
Túneles: TUNELES (Punto)
Sitios críticos de inestabilidad: SITIOSCRITICOS (Punto)
Obras de drenaje: OBRAS DE DRENAJE (Punto)

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: $ 37.986.000,00
Valor IVA: $ 7.217.340,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 45.203.340,00

Factor Multiplicador: 2,10

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	JUNIO	$ -	$ -	$ -
2	JULIO	$ 8.451.400,00	$ 1.605.766,00	$ 10.057.166,00
3	AGOSTO	$ 8.451.400,00	$ 1.605.766,00	$ 10.057.166,00
4	SEPTIEMBRE	$ 8.451.400,00	$ 1.605.766,00	$ 10.057.166,00
5	OCTUBRE	$ 8.451.400,00	$ 1.605.766,00	$ 10.057.166,00
6	NOVIEMBRE	$ 4.180.400,00	$ 794.276,00	$ 4.974.676,00
TOTALES				**$ 45.203.340,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/12/2022
(Día / Mes / Año)

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.
2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.
3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.
2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:
• MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
• MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:
• MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
• MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
• MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:
Caracterización de vías terciarias en los departamentos de Córdoba, Antioquia, Magdalena, la Guajira, Bolívar, Cesar y Guaviare tramos caracterizados que corresponden a 39 municipios, para un total de 6000,371Km de vias caracterizadas, empleando la metodología establecida por el Ministerio de transporte en la resolución vigente N° 412 del 2020 y No 1321 del 30 de abril de 2018 y la cual deberá ser aprobada por el Ministerio de Transporte.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.
2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS
Representante Legal o Apoderado
Interventoría WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS
Matrícula Profesional No.: 01191-0108 CPITVC

Firma
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.